

EL PORVENIR DE LEON,

PERIÓDICO INDEPENDIENTE.

EN LA CAPITAL, 3 REALES AL MES Y 8 TRIMESTRE.

FUERA DE LA CAPITAL, 3 IDEM IDEM Y 8 IDEM.

AÑO XV.

PARA HACER LA SUSCRICION.

Dirigirse á la imprenta ó administracion de este periódico calle de la Concepcion, núm. 8, pagando adelantado. Ningun original se devuelve aunque no se inserte.

Miércoles 27 de Junio de 1877.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

Los suscritores tienen derecho á un anuncio al mes de seis líneas gratis. Los demas anuncios y comunicados á precios convencionales, pagando adelantado.

NÚM. 1423

FERRO-CARRIL DEL NOROESTE.—ESTACION DE LEON.

Entradas y salidas de los trenes.

ENTRADAS.			SALIDAS.		
PALENCIA.	ASTURIAS.	GALICIA.	PALENCIA.	ASTURIAS.	GALICIA.
Tren correo 1'13 t. » mixto 8'34 n.	Tren correo 12'32 m. » mixto 3'27 t.	Tren correo 1'8 t. » mixto 3'27 t.	Tren correo 1'47 t. » mixto 6'10 m.	Tren correo 1'42 t. » mixto 8'19 m.	Tren correo 1'44 t. » mixto 9 » m

VICIOS SOCIALES.

II.

Uno de los mas generalizados en la sociedad presente y de los que mas afectan á todas las relaciones de la vida, es la falta de respeto á la ley. Dificilmente hallaremos un pais en que mas se legisle y en que menos se respete la santidad del derecho, siendo por lo comun los gobiernos, particularmente los conservadores los primeros en dar el funesto ejemplo de conculcar las leyes, cuyo ejemplo imitado por todas las clases de la sociedad, perturba las relaciones del Estado y es causa del desorden moral, que á veces se traduce en el cambio de las instituciones fundamentales del pais.

Y cuenta que al espresarnos en estos términos, no dirigimos censura á determinada agrupacion politica, ni á tal ó cual clase social: que es nuestro propósito únicamente el señalar vicios comunes á todos, y bien sabe Dios que al hacerlo así, ni la pasion de partido nos inspira, ni nos mueve otro deseo que el de contribuir en la escasa medida de nuestras fuerzas á reformar la vida en esta perturbada sociedad.

Este vicio que tan hondos males produce, reconoce varias causas, nacidas unas de la propia condicion humana, de las condiciones históricas otras; unas remotas, otras próximas, y todas vienen á determinar ese vicio ingénito, por decirlo así, en la sociedad española.

Sin remontarnos á los siglos pasados en que se observa en la nobleza y mas tarde en el estado llano una completa abyeccion y servilismo en presencia de la tirania y una rebeldia constante contra los poderes débiles, manifestaciones ambas de un mismo

fenómeno, vemos en los tiempos presentes desatendidas las prescripciones del derecho positivo y escarnecidos los principios del derecho natural, y nuestra legislacion contemporánea aseméjase á la tela de Penélope, siendo los que menos punto de reposo se dan en esta obra los llamados conservadores.

Ningun pueblo del mundo nos aventaja en buenas leyes. Algunas de nuestras Constituciones han sido, en sus respectivas épocas, modelos dignos de imitacion; nuestras leyes orgánicas, principalmente las del año 70, son preciosas joyas del derecho pátrio, superiores por su espíritu y por su desarrollo á las mejores de los otros pueblos, y muchas otras leyes de cualquier orden que sean pueden tambien ponerse en paragon con las de las naciones mas cultas.

Pero ¿de que nos sirve esto? ¿Han llegado nunca estas leyes á encarnar en la sociedad y á ser práctica de vida? Jamás. Y no porque ellas sean antagónicas con el carácter nacional, ó porque, como dicen los conservadores, no esté todavía preparada para ellas la sociedad española: que muchas se ajustan á las condiciones de la vida de nuestro pueblo, y hay otras en las cuales se determinan y resuelven todos los casos que en la práctica ocurren, llegando á ser hasta casuísticas.

El mal está en que los legisladores y los gobiernos, llevados de su afan de destruirlo todo, sin parar mientes en si las leyes que destruyen son ó no conformes con el espíritu de los tiempos y con el estado de cultura y las condiciones de nuestra sociedad, derogan hoy las disposiciones que ayer decretaron, y siempre tienen alguna teoria para justificar esta inconsecuencia. ¿No hemos visto algunos legisladores del año 69,

los que concurrieron á formar la legislacion revolucionaria, arrepentirse de su obra apenas consumada y contribuir con todas sus fuerzas á derogar las leyes por ellos mismos votadas?

Y ¡si fuera este el único mal! Pero vemos tambien y esto es mas triste todavía, que esas mismas leyes, aun sin haber sido derogadas por otras, como en buenas prácticas constitucionales procedia, han sido desconocidas y puestas en desuso por los mismos gobiernos.

Acontece con frecuencia entre nosotros que la voluntad soberana de un hombre se antepone á toda ley y á todo derecho; que no se tiene para nada en cuenta la gerarquia de las leyes, y ora se deroga por un decreto una ley, ora por una orden un precepto constitucional, y llega á tal extremo su desconocimiento, que hasta las órdenes de funcionarios subalternos y las prescripciones reglamentarias son bastantes á derogar las leyes.

Desde las esferas del poder trasciende este vicio á todas las clases sociales, y vemos en todas partes el tristísimo espectáculo de esa falta de respeto á la ley con sus dos inevitables consecuencias, la rebelion y el servilismo.

Corregiríanse estos vicios si los gobiernos ahora y en todo tiempo hubieran dado ejemplo de respetar la ley, poniéndola por encima de toda personalidad y de todo interés, y el pueblo adquiriera la conciencia de su propia dignidad y derecho, protestando contra toda violacion de él.

Dios quiera que llegue un dia en que este pueblo haga valer su derecho, que entonces se habrá corregido este vicio social que lamentamos.

Continuacion de los exposito-

res premiados en la Exposicion Regional, Leonesa.

CUARTA SERIE.

Minerales y artes químicas.

Grupo 16.

Clase 59.

D. José Soler, Pola de Gordon, provincia de Leon.—Muestras de cal, Diploma de Mérito.

D. Laureano Alonso é hijo, Valladolid.—Minerales de yeso y yeso mate, medalla de bronce.

D. Casimiro Alonso, Leon.—Mineral de hierro oxidulado magnético, medalla de bronce.

D. Urbano de las Cuevas, Leon.—Cobres, cobalto, antimonio, Diploma de mérito.

D. Francisco Losada Blanco, Leon.—Cinabrio, medalla de bronce.

D. Dámaso Merino y Compañia, Leon.—Mineral de hierro, medalla de bronce.

Sr. Ingeniero Jefe de Minas, Leon.—Minerales de varias clases, medalla de bronce.

D. José Diaz Cañon, Casares, provincia de Leon.—Mineral de cobre, Diploma de Mérito.

El Ayuntamiento de Riaño, provincia de Leon.—Minerales de antimonio y cobre, Diploma de Mérito.

D. Manuel Vega, Riaño, provincia de Leon.—Mineral de antimonio y cobre, Diploma de Mérito.

D. Gregorio Arias, Villafeliz, provincia de Leon.—Mineral de hierro, Diploma de Mérito.

Sres. Muñoz, Casariego y Compañia, Oviedo.—Mineral de hierro, medalla de bronce.

Sres. Espina y Gonzalez, Santander. Mineral de cobre, medalla de bronce.

D. José Alvarez Diraychin, Leon.—Coleccion de mármoles, medalla de bronce.

D. Vicente Maestro, Leon.—Mármol, Diploma de Mérito.

D. Francisco Armesto Vinuesa, Mondoñedo, provincia de Lugo.—Coleccion de mármoles, medalla de bronce.

D. Raimundo Monllor Blanes, Alcoy, provincia de Alicante.—Jaspe pulimentado, Diploma de Mérito.

Clase 60.

D. Máximo Alonso de Prado, Leon.—Carbon mineral, medalla de bronce.

D. Ricardo del Arco Elias, Leon.—Carbones minerales, medalla de bronce.

D. Emilio Arias y Valdés, Leon.—Carbones minerales, medalla de bronce.

D. Cayo Balbuena, Leon.—Carbon mineral, medalla de bronce.

D. Urbano de las Cuevas, Leon.—Carbones minerales, medalla de bronce.

Las Comisiones provincial y municipal de festejos para la recepcion del Rey, hemos oido que en sus últimas reuniones, han acordado los siguientes:

Construir tres arcos de revestimiento de follaje en las entradas de Sto. Domingo, calle del Cristo de la Victoria y plaza de la Catedral.

Enarenar las calles del tránsito hasta la morada régia.

Engalanar la plaza Mayor con la decoración de escudos, banderas y trofeos que se colocó en una de las anteriores férias.

Grandes iluminaciones de vasos de colores y á la veneciana, en dicha plaza, palacio de los Guzmanes, Ayuntamiento, fachada del Hospicio y calles principales del paseo de San Francisco, en cuyos puntos se establecerán bandas de música.

Fuegos artificiales, danzas de diferentes comarcas de la provincia, funciones extraordinarias en el teatro, bailes en los casinos y comidas oficiales.

No podemos responder de la exactitud en todos sus detalles de estas noticias, ni de las omisiones que hayamos podido cometer, por carecer de la confirmacion oficial.

De *La Nueva Prensa*:

Se da grande importancia á las conferencias que en estos últimos dias han celebrado los señores duque de la Torre y Sagasta, en las cuales se ha tratado, segun parece, del retraimiento del partido constitucional y de las consecuencias que este acto, pudiera producir en la marcha de los acontecimientos.

Con estas conferencias tienen

alguna relacion otras que tambien se han celebrado estos dias por personajes politicos importantes.

No podemos decir mas.»

La Diputacion y el Ayuntamiento de Palencia gestionan el aplazamiento por tres meses de la entrega de los quintos, para que puedan atender á la recoleccion de cereales.

Parece que por el Sr. Presidente de la Junta Directiva de la Exposicion Regional Leonesa, se abriga el propósito de reunir á esta, con objeto de que tenga lugar el acto de la distribucion de premios á los expositores durante la estancia del Rey en esta capital.

Tambien hemos oido, que al efecto se ha recomendado á la fábrica nacional de la Moneda, la inmediata remision de las medallas; y que se propondrá á la Diputacion subvenga á los gastos de alhajar convenientemente el elegante salon artesonado de S. Marcos, para este acto.

Se dice que el ayuntamiento ha presupuestado treinta mil reales, y la Diputacion cubrirá los demás gastos que se originen con motivo de la estancia en esta ciudad de S. M. el Rey.

Con referencia á un telegrama recibido ayer en esta capital, se nos ha asegurado que acompañará al Rey en su viaje S. A. la princesa de Asturias.

Se nos ha asegurado por persona que nos merece entero crédito que el Juez Municipal electo para el Ayuntamiento de Vegas del Condado y que en la actualidad ejerce dicho cargo, se encuentra incapacitado por la ley para desempeñarle.

Solo no habiendose espresado al hacer la propuesta esta circunstancia, por causas que nosotros desconocemos, parece posible que haya podido verificarse semejante nombramiento.

El poquísimo ganado caballar y mular que se ha presentado en la féria se sostuvo el primer dia á altos precios, siendo escasa la demanda, cediendo en el segundo y posteriores, realizándose muchas ventas sin embargo, en condiciones ventajosas para los ganaderos.

Contra lo que era de esperar, dadas las diferentes férias que se

celebran en estos dias en poblaciones próximas á esta provincia, ha sido grande la concurrencia de compradores; y si se hubiese presentado el mucho ganado de la montaña que se viene trayendo de concurrir hace años á la nuestra se hubiera vendido á buenos precios.

Es necesario que tanto las corporaciones, como los ganaderos, procuren reanimar esta féria, si quiera sea por los beneficios que pueda dejar á la provincia.

Los telegramas últimamente recibidos anuncian ya un cambio importantísimo en el aspecto de la guerra. Los rusos han pasado el Danubio ganando los brazos en que se divide el rio, hácia la parte de Braila y Matchin acabando por pasar á la orilla derecha y apoderarse de esta mal fortificada posicion. El enemigo acude á defenderla, mientras los rusos habilitan otros puentes para seguir el paso bajo la proteccion de su primera columna.

A consecuencia del paso, se cree que es inminente una gran batalla, porque el ejército turco espera un movimiento en direccion á Matchin, que está ya en poder de los rusos.

Las pérdidas de los rusos en la operacion del paso son menores de lo que se calculó en un principio.

La noticia ha sido solemnizada en San Petersburgo y Bucharest, y reina mucho entusiasmo en el campamento moscovita.

En el Montenegro se estaba librando una importante batalla: tres cuerpos turcos, operan contra los montenegrinos, muchos de los cuales se refugian en Austria.

Paris 24.—Se espera la publicacion de una carta de M. Thiers, en la cual hará importantes declaraciones sobre la actual situacion política.

La publicacion de esta carta coincidirá probablemente con el manifiesto á los electores, que dirigirán las fracciones de la izquierda.

Mañana fijamente, se leerá el decreto de disolucion de la Cámara de diputados.

Fué firmado ayer tarde por el mariscal Mac-Mahon, pero no pudo ser leído en la Cámara por haberse levantado la sesion de ella cuando se presentó en el salon el duque de Broglie.

Londres 24.—El discurso pronunciado en la cámara por lord Northcote dice que la situacion en que se ha colocado Inglaterra, la pone en el caso de adoptar medidas y obrar vigorosamente cuando llegue el caso, pues los intereses de Inglaterra son los intereses de toda Europa. En la deplorable

situacion en que actualmente se hallan los asuntos europeos, insiste en la necesidad de que Inglaterra, de acuerdo con las demás potencias, participe del arreglo del nuevo orden de cosas que seguirá á la guerra. Inglaterra, añade, no obrará precipitadamente, pero vela por el interés general.

VARIEDADES.

LA REINA DE LAS LLAVES

Nuestros lectores no sospechan que todos ellos tienen en su casa poderes que parecen obedecerles ciegamente.

Poderes que ejercen una mision importantísima, y que viven sujetos á un mismo anillo, como galeotes que arrastran la misma cadena.

Estos poderes son las llaves.

Muchas veces las he oido chocar entre sí, sin sospechar que aquel sonido tuviera una significacion.

Un amigo mio, hombre entendido en asunto de cerrajeria, me dijo que ese choque era una conversacion que las llaves entre sí sostenian, y como soy tan curioso como cualquiera hija de Eva, he deseado muchas veces enterarme de lo que las llaves se decian.

Yo no ignoraba que las llaves tienen un poder, que es casi un lenguaje simbólico.

Dar á un soberano las llaves de una ciudad, equivale á reconocerle por señor de ella.

Entre los romanos, el marido, al casarse, daba á su mujer un manojo de llaves, que recogia si se divorciaba.

Pero lo que deseaba comprender era el otro lenguaje de que me hablaba mi amigo.

No tardó en presentarme ocasion de satisfacer mi curiosidad.

Un dia fuimos ambos invitados á un gran baile.

En los salones en que se bailaba hacia un calor sofocante, y con el objeto de refrescarnos y fumar un cigarro, salimos á una antesala.

Allí nos encontramos un llavero, que mi amigo agitó con alguna fuerza, y las llaves armaron un ruido, que se hubiera oido en la sala, si los trompetazos de la orquesta no hubieran sido tan fuertes.

Entonces mi compañero me esplicó lo que las llaves decian, en una discusion tan rápida y animada, como que se trataba nada ménos que de averiguar cual de ellas merecia el poder.

He aquí las razones en que cada una se apoyaba para aspirar á la soberanía del llavero.

La llave de la bodega.

El amo me ha encerrado en el mismo llavero que á vosotras, para que los criados no se sirvan de mí para robarle el vino. Yo guardo los tesoros de Baco; sin mí no habria segura una sola gota de Jerez, y la alegría desapareceria de la tierra.

La llave de la caja.

Vosotras sois unas llaves de poco más ó ménos. Vuestras cerraduras tienen complacencias culpables, de que no se me puede acusar á mí. Soldado del deber, yo no obedezco nunca más que á mi consigna. El que no sepa colocar las letras de mi combinacion, no logrará servirse de mí. Yo soy la protectora de la riqueza.

La llave del tocador.

Te aconsejó que no hables de tus letras. Ayer el amo se olvidó de ellas, y estuvimos todo el día sin dinero. Yo guardo los mas importantes secretos: sé donde tiene la señora el blanco de su garganta, el carmin de sus labios, el negro de sus cejas, el rojo de sus mejillas. Mis funciones son más íntimas que las tuyas. A mi me corresponde el cetro.

La llave del ropero.

Hay algo más precioso que el oro y los cosméticos; los vestidos de una mujer. Yo soy responsable del manguito de marta, de los guipures, de los encajes, de las cachemiras. Quien defendiendo el arsenal de la coquetería, tiene más derecho al mando que vosotras.

La llave del joyero.

¿Qué son el dinero y las telas al lado de los diamantes, de los rubíes, de los topacios, de las esmeraldas que me están confiadas? Yo guardo el verdadero tesoro. Si se ha de elegir una reina entre nosotras, nadie tiene a ello más derecho que yo.

La llave de la cocina.

Me dáis lástima. Todo lo que vosotras guardais, vale menos que una tortilla con patatas. Y la prueba de ello es que cuantos se dedican a comerciar en ello, lo hacen solo por acallar el hambre, enemigo á quien nadie podría vencer sin apelar á los artículos, cuya custodia me está encomendada.

Si hay una reina entre nosotras, no creo que nadie me dispute el derecho de serlo.

La llave del salon.

Quando se me hace girar en mi cerradura, es para cultivar las relaciones sociales por medio de la gracia, el buen gusto y el talento. Yo abro á la hermosura, al amor y al baile las puertas de su santuario. Yo tengo derecho á la soberanía.

La llave de la puerta.

Admiro vuestra vanidad. Todas vosotras seriais inútiles, si yo un día me mostrase rebelde á los deseos del amo. Yo guardo todo lo que guardais vosotras,

y además á vosotras mismas. Yo guardo la casa.

Y así continuó la polémica, hasta que una llave que por estar encima de una mesa, no formaba parte del congreso, tomó la palabra, y dijo:

La llave de la biblioteca.

¿No soy yo la que guarda los frutos del talento de todos los tiempos? ¿No están bajo mi cuidado Shakespeare, Cervantes, Calderon y Corneille, Victor Hugo y Mariana, los sumisos y los rebeldes, los filósofos y los neos, los poetas y los progresistas? ¿Hay nada comparable al talento de todos los siglos, cuyos tesoros conservo? Tengo sobre vosotras una ventaja inmensa, la de poder, no solamente tener opinion, sino manifestarla. Yo no estoy en un llavero, voy en el bolsillo del amo, y cuando en el teatro se representa una comedia mala, vengo al buen gusto y al sentido comun silbando.

La llave de la biblioteca tenia razon, y sobre todo, discutia mejor que sus compañeras, acaso por vivir tan próxima á los grandes polemistas. Al talento corresponde efectivamente la soberanía entre las llaves, como entre los hombres.

No sé si las del llavero se dieron por convencidas.

GACETILLA.

Ecós Locales.

No nos habiamos equivocado al calificar de excelente, la compañía dramática, que bajo la dirección de los primeros actores de género, Cepillo, Maza y Riquelme actúa en nuestro Teatro; el público como no podía menos, ha confirmado nuestra opinion y buena prueba de ello és, su concurso y las deferentes muestras de simpatía y aplauso que la prodiga en cada representacion.

Dos dramas, *Sullivan*, *La Carcajada*, dos comedias *Un ramillete*, *Una carta* y *El tanto por ciento*, con algunas escogidas piezas, entre las

que figuraron *Servir para algo* y *En perpétua agonía*, nuevas en este teatro, son las obras que hasta aquí se han puesto en escena.

En la ejecucion de los dramas; obras ambas que ya por ser conocidas de todos los públicos, se ha dado en considerarlas como de prueba para que luzcan sus facultades los primeros actores; estuvieron á la altura de su reputacion artística. Cepillo en los protagonistas, Maza, Riquelme y la señora Losada en sus papeles, contribuyendo eficazmente al éxito alcanzado las actrices y actores que además en ellas tomaron parte, habiendo sido llamados al finalizar dichas representaciones al palco escénico, Cepillo y sus compañeros, tributándoles la concurrencia merecidos aplausos.

Nueva para este público la lindísima comedia del Sr. Echegaray (D. Miguel), *Un ramillete, una carta y varias equivocaciones*, cúmplenos ya que no tengamos espacio para dedicar á su fácil y bien desenvuelto argumento, á las escenas cómicas y chistes de buen gusto en que abunda la atencion que se merece; expresar al menos, la buena acogida que obtuvo del público leonés y su esmerado desempeño por todos los actores encargados de su interpretacion, mereciendo mención especial Maza, la Sra. Losada y Riquelme, siendo tambien llamados á la escena al terminar la obra y muy aplaudidos.

No fué menos acertada la ejecucion de *El tanto por ciento*, distinguiéndose en ella la Sra. Losada, Cepillo y Srta. Chaman, llenando cumplidamente su cometido los demás actores, que tomaron parte en esta representacion.

La Sra. Losada estuvo admirable en esta obra; y aunque el público premió sus mejores rasgos en las escenas mas culminantes, con repetidos aplausos; la juzgamos acreedora á mayor ovacion.

Tanto en las piezas nuevas para este público como en otras ya conocidas, nos ha probado el actor Riquelme sus

excelentes cualidades cómicas, captándose la estimacion de aquel.

En resumen la compañía dramática nos parece de las mejores que han visitado nuestro teatro; y si como es de esperar procura presentarnos algunas obras nuevas, unido este aliciente á la aceptacion que ha tenido del público, no titubeamos en asegurarla que obtendrá al fin beneficiosos resultados.

Sociedad de Socorros Leonesa.
Situacion de 31 de Mayo de 1877.

Número de Socios 306.

	Rs.	Cts.
Existencia en fin de Abril.	10.432	64
Ingresos en Mayo.	1.987	30
TOTAL.	12.420	14
Gastos en Mayo.	575	»

Líquido para Junio. . . . 11.845 14
Leon 13 de Junio de 1877.

P. A. de la J. D.—El Secretario,
W. Garcia.

Los neitos crónicos que se habian propuesto no volver á esgrimir el *hisopo* y la *caña* de apagar las luces contra EL PORVENIR; en su último número llegado anoche á nuestras manos—mediante diez céntimos—nos envian algunas andanadas de *catódica metralla*, resentidos mas que si hubiéramos consignado una *heresia*, de que hayamos tenido el buen acierto de hacer algunos blancos en sus mundanales intereses.

Ofrecemos cumplida revancha á esos sacristanes; á no ser que antes, si gustan, quieran explicarnos que entienden por *claro*, que no acepte EL PORVENIR de la *troupe* oscurantista.

TEATRO.

Funcion para hoy Sábado.

El juguete cómico en un acto, ¡DON TOMÁS!! y la pieza en un acto, UNO Y DOS. A las 9 en punto, á 3 reales.

SECCION DE ANUNCIOS.

En la zapateria de Garzo, calle Catedral, se vende una máquina de coser, sistema silenciosa, en buen uso, á doble respunte.

HALLAZGO.—La persona que hubiera perdido un pañuelo la noche de S. Juan á la salida del Teatro, dando sus señas, se le entregará en esta redaccion.

Se arrienda una casa en la calle del Hospicio numero 13, y dos tiendas en la calle de la Rua numero 28, que en la actualidad ocupa Luciano Parcero: para tratar, Plaza Mayor número 20.

Se arrienda la casa núm. 64, sita en la calle de Renueva, toda, ó por habitaciones; daran razon en la misma casa, donde se venden serones y cajones grandes.

Se componen y forran paraguas y abanicos de todas clases, se componen, limpian y se da lecciones de su manejo de todas clases de máquinas de coser. Igualmente se componen toda clase de objetos de cristal, porcelana, china, quincalla y bisutería; plaza Torres de Omaña, esquina á Sta. Marina.

Se venden Las Mujeres de la Biblia, dos tomos en pasta. En esta imprenta se dará razon.

Se lavan toda clase de sombreros de paja, para caballero, como tambien se adornan segun el último figurin, los de señora y niños, calle del Teatro número 24.

Se vende una partida de pies de roble en término de Valdubieco de Rueda del Almirante.

En esta imprenta daran razon.

En la tienda de comestibles de Gregorio Gomez, calle de S. Marcelo, número 8, se continúa vendiendo buen jamon añejo, tocino idem, idem de las dos clases de este año, manteca de cerdo cocida y en rama, vino de Rueda y del país, y demás géneros propios de estos establecimientos.

GRAN ALMACEN DE CARBON DE PIEDRA.

Se ha abierto uno en el Arco de las Animas núm. 24, casa de Tadeo Castaño, para fraguas, estufas y cocinas económicas, á precios arreglados,

OCASION.

Se vende un piano inglés, vertical, de siete octavas, autor Merchioé, casi sin uso alguno, y una máquina de coser, de dos respuntes, sistema Singer. Informarán Plazuela de San Pelayo número 10.

En la misma casa se hace almoneda desde el dia 17 en adelante de 4 á 7 de la tarde.

FÁBRICA DE JABONES.

LA INDUSTRIAL.

Cuétara y Gallán: calle de la Hoz, Puerta Castillo, núm. 15, Leon.

Jabon superior de 1.ª á 20 cuartos libra. Id. más blando espumoso á 2 reales id. Id. amarillo á 14 cuartos id. Por mayor para dentro y fuera de la poblacion á precios convencionales.

En el comercio de D. Juan Botas, calle de la Catedral, núm. 6, se vende buen paño para mesa de billar.

En el palacio del Conde de Luna, se arrienda una espaciosa tienda con bodegas y habitaciones interiores.

OBRAS DE PAUL DE KOCK.

EDICION COMPLETA.

Tomos en 8.º mayor prolongado de clara y compacta impresion, con lámina, UNA PESETA. Encuadernados en tela con planchas de oro 6 rs.; fuera 6.50.

Acaba de publicarse, La Mujer, el marido y el amante. Mujeres, vino y juego. Elisa. D.ª Magnífico en busca de su marido. Un joven simpático. Todas con lámina.

Publicadas anteriormente. Los hijos de Maria. Quien no la corre de joven... Un libertino. Pablo y su perro. Paul de Kock, su vida, sus obras, con retrato. Una noche de novios. Y otras hasta 35 tomos, á los que seguirán todas las demás obras de tan popular autor. Hallanse de venta en las principales librerías de Leon. Los pedidos á Salvador Manero, Ronda del Norte, 128, Barcelona.

Burras de leche, calle del rastro, núm. 3, se sirve á domicilio.

D. FEDERICO NIETO,
Agente de Negocios

ha trasladado su despacho á la calle del Conde de Luna núm. 8, inmediato á la administracion de Correos. Seguirá ocupándose de cuantos asuntos se le confien; ya se hayan de resolver en las dependencias de esta capital, ya en Madrid en los Centros Directivos.

STO. DOMINGO, NÚMERO 2.

Hay tres carruajes de venta. Un tiburí de dos asientos, un coche de cuatro y dos delantera ó capota, y un ómnibus de ocho asientos.

En el comercio de Manuel Campo, se acaba de recibir un variado surtido de algodones ingleses, en bonitos colores, para medias.

AL PÚBLICO LEONÉS.

Nuevo taller de sastretería, de Eduardo Solis Chamorro, donde se reciben toda clase de encargos y se garantiza su esmerada confeccion. Calle de la Paloma núm. 12.



¿Quereis conservaros siempre JOVEN y HERMOSA? Emplead la VELOUTINE VIARD perfeccionada y obtendreis TERSURA — FRESCURA — AFELPADO 44 r., 26 r. y 17 r. caja. Paris, F. VIARD, 5 bis, rue Auber. Madrid, Agencia franco-española, Sordo 31. Leon, Viuda de Chalanzon y sobrino.

ESPECIFICOS DEL DR. MORALES

CAFE NERVINO MEDICINAL, acreditado é infalible remedio árabe para curar los padecimientos de la cabeza, del estómago, del vientre, de los nervios, etc., etc.—12 y 20 rs. caja.

PANACEA ANTI-SIFILÍTICA, ANTI-VENÉRIA Y ANTI-HERPÉTICA: cura breve y radicalmente la sífilis, el venéreo y las herpes en todas sus formas y períodos.—30 rs. botella.

INYECCION-MORALES: cura infaliblemente en muy pocos dias, sin mas medicamentos, las blenorreas, blenorragias y todo flujo blanco en ambos sexos.—20 rs. frasco de 250 gramos.

POLVOS DEPURATIVOS Y ATEMPERANTES: reemplazan ventajosamente á la zarzaparrilla ó cualquier otro refresco. Su empleo, aun en viaje, es sumamente fácil y cómodo.—8 rs. caja con 12 tomos.

PÍLDORAS TÓNICO-GENITALES, muy celebradas para la debilidad de los organos genitales, impotencia, espermatorrea y esterilidad. Su uso está exento de todo peligro.—30 rs. caja.

Los especificos citados se expenden en las principales farmacias y droguerías de Leon y pueblos más importantes de la provincia.

DEPOSITO GENERAL.

DR. MORALES.—Espoz y Mina, 18.—Madrid.

NOTA. EL DR. MORALES garantiza el buen éxito de sus especificos, comprobado en infinitos casos de su larga práctica como médico-cirujano, especialista en sífilis, venéreo, esterilidad é impotencia.—Admite consultas por escrito, previo envio de 40 rs. en letra ó sellos de franqueo.—ESPOZ y MIÑA, 18, MADRID.

Platea uno mismo

PARIS, F. VIARD, 5 bis, rue Auber.—MADRID, Agencia franco-española, Sordo 31; por menor á 16 y 8 r. frasco, en las principales perfumarias y tiendas de quincalla.

AL PÚBLICO.

En el comercio de Guerrero, plazuela de las Carnicerías núm. 2, se venden guadañas con su correspondiente piedra, á 7 1/2 reales una, y sierras al aire á 54 rs.

QUINTOS.—Todos los mozos de la presente quinta á quienes haya cabido ó quepa la suerte de pasar al ejército de Ultramar y quieran redimirse, con arreglo al decreto publicado en la «Gaceta» del 5 del actual y aclaraciones posteriores, pueden entenderse con D. José Miranda, Rua núm. 8, fonda, Leon.

CASA EN VENTA.—Por D. Inocencio Redondo se vende, de presente ó á plazos, la casa de la calle de los Descalzos núm. 8.

En la calle de Serranos, núm. 36, se vende una partida de vigas y madera de chopo muy seca, una estantería y mostrador, una romana grande y una balanza, dos pipas y varios efectos de tienda, un armario, un reloj con su caja y varios muebles. Tambien se arrienda la casa y tienda. Para tratar, verse con el que la habita ó con D. Benito Canto, en el ex-arco de las Animas. 11

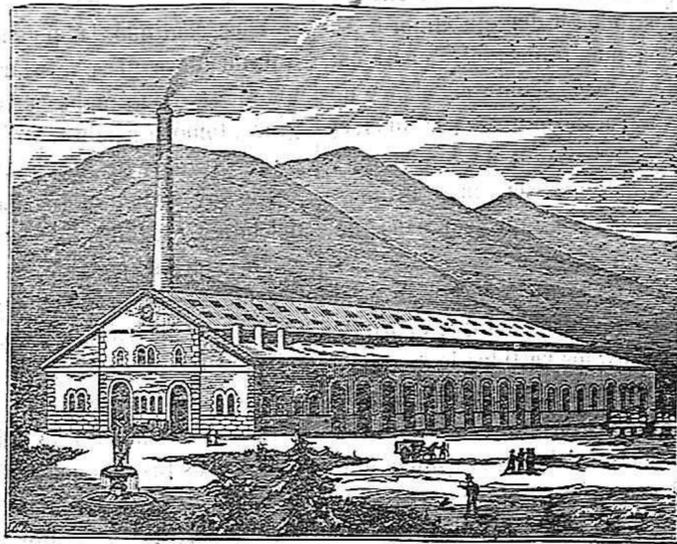
Se arrienda la casa núm. 13 de la calle de La Hoz. Quien la desee puede verse con D. Juan Puyol y Marin, plazuela de Veterinaria, núm. 20.

Por doña Basilia Jolis, se vende una Casa-Lonja, en esta ciudad, á la calle de Serradores, en donde está el almacen de vinos de D. Fernando Ortin. Los que se interesen en su compra, pueden verse con el encargado D. Deogracias Lopez Villabrille.

ESTABLECIMIENTO DE BOLAÑOS, CATEDRAL. PRECIO FIJO.

El próximo dia de San Pedro habrá platos de huevo hilado. Acabo de recibir en buen surtido de vinos y licores. Champagne de 20 á 40 rs. botella, Madera, Porto, Jerez generosa, id. seco, Moscatel, Manzanilla olorosa, depastó, Albiño, Malaga, Chartres, Absinthe suizo, Raspail, Marrasquino de Zara, Anisete de Maria Brizar, Curasao de Olanda y Aceite de Anis.

FABRICA DE CHOCOLATE.



MADRID.

ESCORIAL.

DE MATIAS LOPEZ Y LOPEZ.

4 máquinas de vapor de 30, 40 y mas caballos de fuerza. 80.000 pies superficiales ocupan los talleres y almacenes. Es el mas grandioso local que en su ramo se conoce en España. Dentro de sus almacenes entran los wagonas del ferro-carril. Tranvias interiores funcionan para el traslado de las primeras materias y mercancia. Premiado con 14 medallas en otras tantas exposiciones. Cuenta 26 años de existencia. Elabora y vende 10,000 libras por dia.

Los lacónicos datos que anteceden demuestran sobradamente la importancia de esta fábrica, y por consiguiente su principal interés está en la conservacion del crédito de su mercancia, la constancia de su fabricacion siempre igual por lo menos, no elaborar clases, como hay fabricas que lo hacen que cuesta menos el chocolate que las primeras materias que deben entrar en su confeccion. Depósito en Leon, Santiago Alfajeme y hermanos. Puesto de los Huevos, 18.

PILDORAS HOLLOWAY



Este remedio, universalmente reconocido por el mas eficaz, purifica prontamente la sangre la cual constituye el manantial de la vida y de cuya impureza provienen todas las enfermedades que tanto afligen el género humano. Las Pildoras Holloway restituyen al estómago y á los intestinos su accion normal, regularizan las secreciones, y restablecen la buena digestion y gracias á sus propiedades balsámicas que purifican la sangre con tanta perfeccion, los nervios y músculos obtienen la debida energia fortificandose enteramente el sistema vital. Las personas de la constitucion mas delicada pueden, sin temor alguno, aprovecharse del poder curativo de este célebre medicamento, ateniéndose á las dosis prescritas en las instrucciones que acompañan cada caja.

substitucion mas delicada pueden, sin temor alguno, aprovecharse del poder curativo de este célebre medicamento, ateniéndose á las dosis prescritas en las instrucciones que acompañan cada caja.

UNCUENTO HOLLOWAY

El Arte Médico no ha llegado aun á producir remedio alguno que pueda compararse á este maravilloso Ungüento, el cual, introduciéndose en la sangre, forma parte de ella y extrae toda particula morbosa. Cicatriza toda clase de llagas y ulceraciones siendo considerado como el remedio infalible para la pronta y radical cura de toda especie de tumores, escrófulas, males de pierna, gota, reumatismos, y neuralgia. Las personas que padecen afecciones del corazon ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Pildoras y botes de Ungüento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 523, Oxford-street, Londres.

No. 4.

Se vende una casa, procedente de la testamentaria de D. Juan Fernandez Celada, sita en Leon, al arrabal de Sta. Ana calle del Rollo, núm. 10. Las personas que se interesen en la adquisicion y precisen datos, los dará D. Juan Garcia, calle de Rua, núm. 40.

Se vende un carro de varas con dos caballerías y sus correspondientes arreos, darán razon en el establecimiento de Marcos Martinez, Plaza Mayor, escalerilla.

Se necesita un ama de cria, en esta imprenta se dará razon.

Se vende un brocal de piedra, de una pieza, para un pozo, en esta imprenta darán razon.

D. Perfecto Sanchez vende una buena partida de paja de trigo.

Por D. Benito Montalvo, que vive en la calle de las Huergas, núm. 9, se vende yerba seca y paja de trigo

Imp. de S. Garcia Perez y hermano, calle de la Concepcion, núm. 8.